

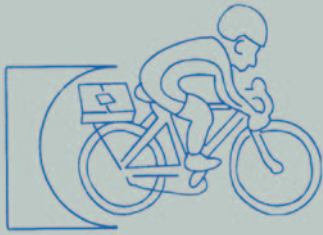


N.27 REVISTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
AÑO VIII • 3º CUATRIMESTRE 2006



Estampa invernal en jardines del Generalife (Granada)

- ACTIVIDADES DE LA O.E.P.M. EN 2006
- ESPAÑA Y LAS MARCAS COMUNITARIAS
- RELACIONES HISPANO-MEXICANAS



MARCHAMOS

EDITA:

Oficina Española
de Patentes y Marcas
Pº Castellana nº 75
28071-MADRID

COORDINACIÓN:

Rosina Vázquez de Parga Pardo
Rafael de la Cierva
García-Bermúdez

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Valentín Anguiano Mañero
Leopoldo Belda Soriano
Ana Cariño Fraisse
Pedro Cartagena Abella
Mónica Castilla Baylos
Carmen del Olmo Ochoa
Laura María Iglesias Gómez
Felipe Monge Zamorano
Asha Sukhwani
Verónica Tejedor Sánchez

COLABORACIONES:

Joaquín Angoloti Benavides
Leopoldo Belda Soriano
Marco A. Bonilla
Miguel Ángel Pintos Verges
Asha Sukhwani
Rosina Vázquez de Parga Pardo
Marco

DISEÑO GRÁFICO:

Antonio Narros Bartolomé

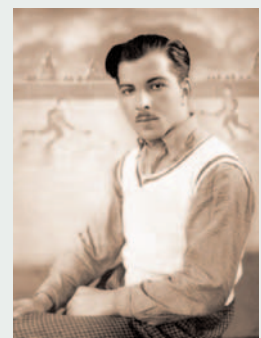
FOTO PORTADA:

Estampa invernal en jardines del
Generalife (Granada)
Asha Sukhwani.

FOTO CONTRAPORTADA:

Altar Mayor del Monasterio
de los Jerónimos (Granada)

NIPO 401-03-013-X
Dep. Legal M. 26.718-2000
Imprime: DIN Impresores S.L



SUMARIO

EDITORIAL 3

LA OEPM, A FONDO 4

- Actividades de la OEPM en 2006

NOTICIAS DE LA OFICINA 12

- España y las marcas comunitarias
- Google presenta una herramienta para buscar patentes
- Il jornada sobre patentes y protección de resultados en la UR
- El sistema MADRI+D edita "La propiedad de la sociedad del conocimiento"
- Definir un sistema común de patentes y crear el Instituto Tecnológico Europeo
- Celebración del 20 aniversario

CURSOS Y VISITAS DE LA OEPM 17

- III seminario técnico Latipat
- Seminario práctico interregional
- Seminario búsqueda y exámen de patentes
- Il curso sobre gestión y evaluación de marcas
- III curso sobre valoración y gestión de patentes
- Visita de la delegación marroquí
- Visita del instituto mexicano
- Visita de una delegación de la Republica Dominicana
- Visita de una delegación del Ministerio de Justicia Alemán

COLABORACIONES 20

- La relación Mexico-España má allá del mismo idioma
- Dos marinos ejemplares
- Baeza pobre y señora, Úbeda rica y gitana
- Extraño trabajo
- Artistas de belenes en la OEPM

PATENTES QUE HICIERON HISTORIA .. 29

- El bolígrafo

PATENTES CURIOSAS 30



Estampa invernal en jardines del Generalife (Granada)

El Año que termina de 2006 , culminó con la celebración del 20 Aniversario de la primera promoción de Examinadores de Patentes. Este hito marca una etapa continuada en el tiempo para la adscripción de personal técnico, a una Oficina con reconocimiento internacional como es la nuestra, que comenzó con D. Julio Delicado Como Director del antiguo Registro de la Propiedad Industrial.



Ya pasando al contenido de nuestro nº 27 destacamos en principio las actividades de nuestra Oficina, sobre todo en su esfuerzo respecto a la calidad de sus servicios, tarea esta en la que estamos todos inmersos, así como en nuestra proyección hacia el mundo iberoamericano. Dentro del apartado Noticias se recoge un Informe de la OAMI sobre la evolución de las marcas comunitarias, así como una relación de las personalidades que nos han visitado últimamente en la sección de Visitas. En Colaboraciones aportamos una visión interesante de Marco A. Bonilla sobre las relaciones Hispano-Mexicanas vistas por uno de nuestros becarios examinadores. Miguel A. Pintos nos relata las historias de 2 Marineros ejemplares. Y Joaquín Angoloti nos aporta 2 artículos, uno sobre su Baeza (vecina de nacimiento) y otro de creación imaginativa titulada "Extraño trabajo". Por último concluimos con las secciones habituales de patentes históricas y simpáticas.



El año en curso fue cerrado, mediante una copa de Navidad por nuestra Directora D^a Teresa Mogin Barquín, acompañada por la Subsecretaria del M^o de Industria D^a Teresa Gómez Condado y los subdirectores de nuestra Oficina.

LA REDACCIÓN DE LA REVISTA

LA OEPM A FONDO

ACTIVIDADES DE LA OEPM EN 2006 **Dentro del XIV FORO DE INNOVACIÓN Y PATENTES**

EL FORO DE INNOVACIÓN Y PATENTES SE CONSTITUYÓ POR INICIATIVA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS (OEPM) PARA PROMOVER EL DEBATE SOBRE LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MUNDO DE LA INNOVACIÓN EN SU VERTIENTE DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

De forma concreta los objetivos del Foro tienen una doble vertiente:

- Facilitar y promover la comunicación y el debate para que se transmitan a la OEPM las opiniones de los sectores interesados en la temática general de “Innovación y patentes” sobre los temas concretos que se vayan proponiendo en los sucesivos ciclos de trabajo.
- Servir como canal para la difusión entre los sectores interesados de iniciativas surgidas o recogidas por la OEPM en relación con la temática general del Foro.

La composición del Foro, que es flexible, en este momento es la siguiente:

- Presidencia: Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, Presidente de la OEPM.
- Presidencia Adjunta: Directora General de la OEPM.
- Vicepresidencia: Director del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de la OEPM.
- Coordinación y Secretaría: Jefe de la Unidad de Información Tecnológica del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de la OEPM.

○ Organizaciones invitadas:

- Colegio de Agentes de la Propiedad Industrial
- Consejo Superior de Cámaras de Industria, Comercio y Navegación de España
- Fundación Universidad-Empresa (FUEM)
- Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI)
- Fundación García Cabrerizo
- LES España
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Grupo Español de la AIPPI
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Fundación Centro de Estudios para el Fomento de la Investigación (CEFI)
- Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona
- Empresas relevantes.

○ Otros componentes por parte de la OEPM:

- Jefes de Área y Consejero Técnico del Departamento de Patentes e Información Tecnológica
- Jefes de Servicio de la Unidad de Información Tecnológica del mismo Departamento

POLÍTICA DE CALIDAD EN LA OEPM.

Las actuaciones de la OEPM en lo que se refiere a calidad presentan tres marcos diferenciados:

En primer lugar, un marco legal institucional aplicable a la Administración Pública, definido por el Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado. Los principales objetivos definidos en este RD son:

- Mejorar la calidad de los servicios públicos
- Proporcionar a los poderes públicos información consolidada para la toma de decisiones al respecto
- Fomentar la transparencia mediante la información y difusión pública del nivel de calidad ofrecido a los ciudadanos.

El RD define unos programas generales de actuación como son:

- Programa de análisis de la demanda y de evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios.
- Programa de cartas de servicios.
- Programa de quejas y sugerencias.
- Programa de evaluación de la calidad de las organizaciones.
- Programa de reconocimiento.
- Programa del Observatorio de la Calidad de los Servicios Públicos.



Muchos de estos programas están aún por desarrollar dado lo reciente de la publicación del Real Decreto. Sin embargo, en otros casos, se han producido ya actuaciones concretas que, en el caso de la OEPM pasamos a enumerar.

En lo que se refiere a la satisfacción de los usuarios, dentro del apartado Calidad en la OEPM podemos observar publicado el último estudio externo realizado sobre la calidad percibida. Durante el año 2007, la OEPM realizará un estudio similar para lo que solicita la cooperación de los miembros del Foro cuyas contribuciones serán muy importantes.

Dentro del apartado referente a las cartas de servicios, la OEPM ha desarrollado hasta la fecha 4 cartas de servicios, correspondientes a signos distintivos, información tecnológica, información general y administración de búsqueda PCT que han permitido difundir los compromisos de la OEPM en estos campos. En 2007, se pretende ampliar el número de cartas de servicios, incluyendo probablemente una referente a modelos de utilidad.

Aunque no se encuentra en el marco de las actuaciones recogidas en el RD, hay que destacar la publicación de las Guías de búsqueda y Examen de la OEPM, tal como se demandó repetidamente en anteriores ediciones de este FIP. Se espera complementar este manual con un manual referente a modelos de utilidad.

En el marco del PCT, la inclusión de un capítulo destinado a Calidad y la obligación de presentar informes regulares acerca de la puesta en marcha de un Sistema de Gestión de la Calidad, ha decidido a la OEPM a certificar su Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la norma ISO9001:2000. De acuerdo a los estudios previos realizados, esta certificación asegura que las operaciones en el marco del PCT son compatibles con el Capítulo 21 de las directrices mencionadas.

En este contexto, se encuentra bajo discusión el documento que define la Política de Calidad de la OEPM y cuyo primer borrador establece lo siguiente:

ACTIVIDADES DE LA OEPM EN 2006

1.- POLÍTICA DE CALIDAD

“La Oficina Española de Patentes y Marcas como Administración encargada de la Búsqueda y del Examen Preliminar Internacional en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), ha definido una política de calidad con la que asegurar la máxima satisfacción de los usuarios del Servicio Internacional PCT, adoptando un Sistema de Gestión de la Calidad que contribuya a la mejora continua de sus procesos. Para ello, la Dirección se compromete a dotar de los medios, tanto humanos como materiales, necesarios para el desarrollo y despliegue de esta Política en la Organización.

Las directrices que emanan de esta Política se pueden resumir en los siguientes principios de actuación:

1. Ofrecer un servicio conforme a las especificaciones y requisitos legales y reglamentarios exigidos por la normativa y legislación que le afecten, por los usuarios y por la propia Organización.
2. Gestionar los procesos mediante sistemas de planificación, control y auto evaluación permanente con los que garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y prever y solventar posibles incidencias del servicio.

3. Desarrollar una gestión participativa que promueva las habilidades del personal de la Organización y que posibilite que éstas sean utilizadas para el beneficio de la misma, intentando alcanzar el máximo grado de motivación y colaboración de nuestro personal, fomentando su profesionalidad, competencia, capacitación y cultura.
4. Implicar a todo el personal de la Organización en el logro de los objetivos, promoviendo la gestión participativa y la aplicación de prácticas de gestión de calidad adecuadas.
5. Proporcionar sistemas con los que mantener una comunicación eficaz y adecuada con los usuarios, analizar sus expectativas, evaluar su satisfacción, atender sus reclamaciones y ofrecer un trato excelente para obtener su plena satisfacción.
6. Formular lazos de colaboración y compromiso con nuestros proveedores y contratistas en el ámbito de la calidad.
7. Establecer la mejora continua como prioridad de la gestión midiendo, analizando e interpretando los resultados de los procesos y manteniendo permanente comunicación con los usuarios, personal y proveedores como fuentes para detectar mejoras en la calidad del servicio prestado.

Estos principios sirven de marco para el establecimiento de objetivos de calidad específicos que son periódicamente evaluados y revisados por la Dirección y por el Comité de Calidad de la Organización.

Para conseguir este propósito, la Dirección aporta los recursos humanos y técnicos necesarios para asegurar la calidad en la prestación del servicio, incluyendo la continua adaptación del personal a las funciones que desarrolla a través de una formación continuada.

La Oficina Española de Patentes y Marcas asegura que esta política es revisada periódicamente y es comunicada y entendida por todas las personas que participan en el procedimiento PCT, intentando que se sientan plenamente identificadas y comprometidas con ella."

Se espera poder obtener la certificación en abril/mayo de 2007.

Por último en el ámbito del debate estratégico se ha definido un grupo denominado "Working Party on the European Quality System", en el que la OEPM ha realizado contribuciones. Este grupo tenía como mandatos del Consejo de Administración de la OEP la propuesta de un Sistema de Gestión de la Calidad común en Europa y definir los aspectos de Calidad en conexión con el Utilisation Pilot Project. Sobre el primer aspecto, se ha generado un documento que se presentará en diciembre en el AC de la OEP y que trata de sintetizar elementos tomados tanto del capítulo 21 de las directrices PCT como de los modelos ISO en aquellas oficinas donde ya se encuentra implantado. Todas las oficinas europeas incluida la Oficina Europea de Patentes están incluidas en la propuesta.

2/3.- ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DE LA OEPM EN IBEROAMÉRICA

La Oficina Española de Patentes y Marcas ha desarrollado históricamente una intensa actividad en lo que se refiere a cooperación con Iberoamérica. En estos últimos años, se ha pretendido reforzar esta actividad a través de una serie de instrumentos y actuaciones que, con carácter no exhaustivo se describen a continuación:

2.1 Fondo Fiduciario

Desde el año 2004, la OMPI y la OEPM han suscrito un Acuerdo con vigencia anual y renovable por idénticos periodos en virtud del cual la OEPM realiza una aportación económica anual a la OMPI para el desarrollo de proyectos de cooperación en Iberoamérica. La aportación de la OEPM

se refiere a la financiación del 50% aproximadamente del coste total de cada proyecto. Para el año 2005 la contribución de España fue de 250.000 euros y en el presente año se ha incrementado a 300.000 euros.

La metodología de trabajo es la siguiente: partiendo de líneas estratégicas de actuación, anualmente se establece un Plan de Trabajo dividido en proyectos y actividades. Estas líneas estratégicas se acuerdan entre la OMPI y la OEPM y a partir de aquí se deciden las actividades a realizar. Además, en las reuniones periódicas que se mantienen con los responsables de las Oficinas iberoamericanas también se debaten las estrategias y actividades a llevar a cabo.

Se detallan a continuación las principales líneas estratégicas definidas hasta el momento:

- Potenciar el español como lengua tecnológica en el ámbito de la propiedad industrial
- Divulgar y apoyar los sistemas de protección de la Propiedad Intelectual en ciertos ámbitos sensibles como la pequeña y mediana empresa o la universidad.
- Elaborar directrices y desarrollar instrumentos de armonización de la gestión y aplicación de los sistemas de Propiedad Intelectual (v.gr. elaboración de manuales comunes)
- Cooperar en el fortalecimiento de las instituciones de la región y en la capacitación de los diferentes actores y operadores jurídicos del sistema de propiedad industrial.
- Fomentar el uso de la información tecnológica y cooperar en la automatización de la Oficinas.

2.2 Formación

Deben destacarse varias iniciativas:

- 1) La OEPM organiza un curso de patentes y otro de marcas para funcionarios iberoamericanos. Ambos se celebran en la sede de esta Oficina.

Por lo que respecta al Seminario de patentes se organiza en colaboración con la OMPI y la OEP y profundiza en los aspectos técnicos del procedimiento de examen de patentes, completándose después con las materias impartidas en la OMPI y OEP. Asiste un representante de cada Oficina de Propiedad Industrial de Iberoamérica.

- 2) Por otra parte desde el año 2004, la OEPM, en colaboración con la Fundación CEDDET, viene impartiendo dos cursos a través de Internet: uno de patentes y otro de marcas. El hecho de ser un curso en formato *on line* permite la participación de un amplio número: 30 candidatos, 2 por país.
- 3) Finalmente deben mencionarse los Cursos de formación organizados entre la OEPM y la AECl, entre ellos las Jornadas Iberoamericanas de Información Tecnológica y Cooperación en Materia de Patentes y los Seminarios Regionales para Jueces y Fiscales Iberoamericanos.

2.3 Programa CIBIT

El programa CIBIT se puso en marcha en el mes de julio de 2002 con la incorporación de un examinador mexicano a la OEPM. Las siglas responden a "Capacitación Iberoamericana en Materia de Búsqueda Internacional de Patentes" y tienen su origen en la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de los 21 países Iberoamericanos celebrada en La Habana en 1999, y en la que se adoptó una iniciativa de cooperación precisamente con el título del Programa que aquí se describe.

Para que el funcionario iberoamericano pueda incorporarse a la OEPM es necesario que ambas Instituciones, iberoamericana y española, tengan previamente firmado un Memorandum de Entendimiento y a partir de éste se elabora el Plan de Aplicación que rige toda la permanencia del funcionario elegido en esta Oficina.

En el Plan de Aplicación se describen la actividad que realizará el examinador, esto es búsquedas internacionales y examen de patentes, actividad que hará en coordinación con los responsables de esta Área, también se describe el Programa y los gastos derivados de la estancia, que corren a cargo de la OEPM.

2.4 Proyectos Regionales Especiales

Proyecto LATIPAT: Es un ejemplo de esfuerzo conjunto consistente en el desarrollo de una base de datos regional de patentes en el que están participando hasta la fecha catorce Oficinas de Propiedad Industrial Iberoamericanas. La base pretende jugar un papel clave como fuente de información tecnológica, máxime como es el caso, cuando se trata de una base de información abierta y accesible fácilmente por cualquier usuario de Internet, y no sólo por los especialistas de en tanto que ofrece información regional de las solicitudes de patentes, tanto las que se encuentran en vigor como aquéllas cuya vigencia (20 años) ha expirado y forman parte del dominio público y que pueden ser explotadas comercialmente. Los datos cargados en la base superan la cifra de 500.000 y se prevé que la cifra siga creciendo en el futuro.

Misiones en Iberoamerica

La OEPM envía expertos a Oficinas de Propiedad Industrial Iberoamericanas, a solicitud de dichas Oficinas, que requieren formación sobre un tema determinado relacionado con la Propiedad Industrial en cualquiera de sus facetas (Patentes de Invención, Modelos de utilidad, Marcas o Dibujos y Modelos Industriales).

Como proyecto muy destacable, se ha participado muy activamente en la consecución del Manual del Examinador Centroamericano.

También se envían expertos en informática para poner en marcha, mejorar o enseñar el manejo de las bases de datos utilizadas en el ámbito de la Propiedad Industrial.

Siglas utilizadas:

AECI: Agencia Española de Cooperación Internacional

CYTED: Red Iberoamericana de Cooperación para el Conocimiento y la Tecnología en el Desarrollo

CEDDET: Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico.

OEPM: Oficina Española de Patentes y Marcas

OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

3 Subvenciones.

La convocatoria de subvenciones para el fomento de las solicitudes de patentes en el exterior fue publicada en el BOE el 31 de marzo de 2006. su principal objetivo era estimular la protección internacional de la tecnología a través de patentes con el fin de mejorar la competitividad empresarial, especialmente las PYMEs. Los conceptos subvencionables eran de tres tipos:

- Tasas abonadas por la tramitación de solicitudes ante oficinas nacionales y regionales fuera de España.
- Gastos de traducción.
- Tasas abonadas en el procedimiento PCT cuando se utilice la OEPM como oficina receptora, de búsqueda o de examen.

La convocatoria fue cerrada el 31 de mayo y se recibieron 648 solicitudes, muchas de ellas múltiples, resultando un total de 960 subexpedientes. Por lo tanto, la convocatoria ha tenido una excelente acogida puesto que las previsiones iniciales no superaban las 300 solicitudes. Ninguna de ellas llegó vía telemática debido a diferentes incidencias. Durante el proceso se estima que se produjeron cerca de 400 consultas vía telefónica o por correo electrónico.

Entre las solicitudes ya aceptadas, que suponen un total de 699 expedientes, es decir, un 72,8% del total de solicitudes presentadas, 134 (19%) corresponden a prioridades de 2003, 310 (44%) a prioridades de 2004, 209 (30%) a prioridades de 2005 y 46 (7%) a prioridades de 2006. Con respecto a las extensiones, se han producido casi 2 extensiones por propuesta, concretamente 1,98 extensiones de media. El número medio de extensiones por año es el siguiente:

Año	Media de extensiones
2003	4,1
2004	1,7
2005	1,21
2006	1

A la vista de los resultados y teniendo en cuenta que las facturas se concentran en 2005 y 2006, un gran esfuerzo de gasto en la internacionalización se concentra en el año n+2, una vez transcurrido el período de prioridad y los 21 meses en el caso de las solicitudes PCT, todavía tramitadas de acuerdo al procedimiento antiguo.

124 (13%) subexpedientes han sido denegados por diferentes causas. En 12 casos por haber superado el límite de ayudas de 100.000 euros en los tres últimos años. En 43 casos por superar los 50.000 euros de ayuda por solicitante. El resto de los casos, por no cumplir algunos de los requisitos de la convocatoria.

En 41 casos (6%), la solicitud se ha tenido por desistida, quedando pendientes de resolver 24 casos.

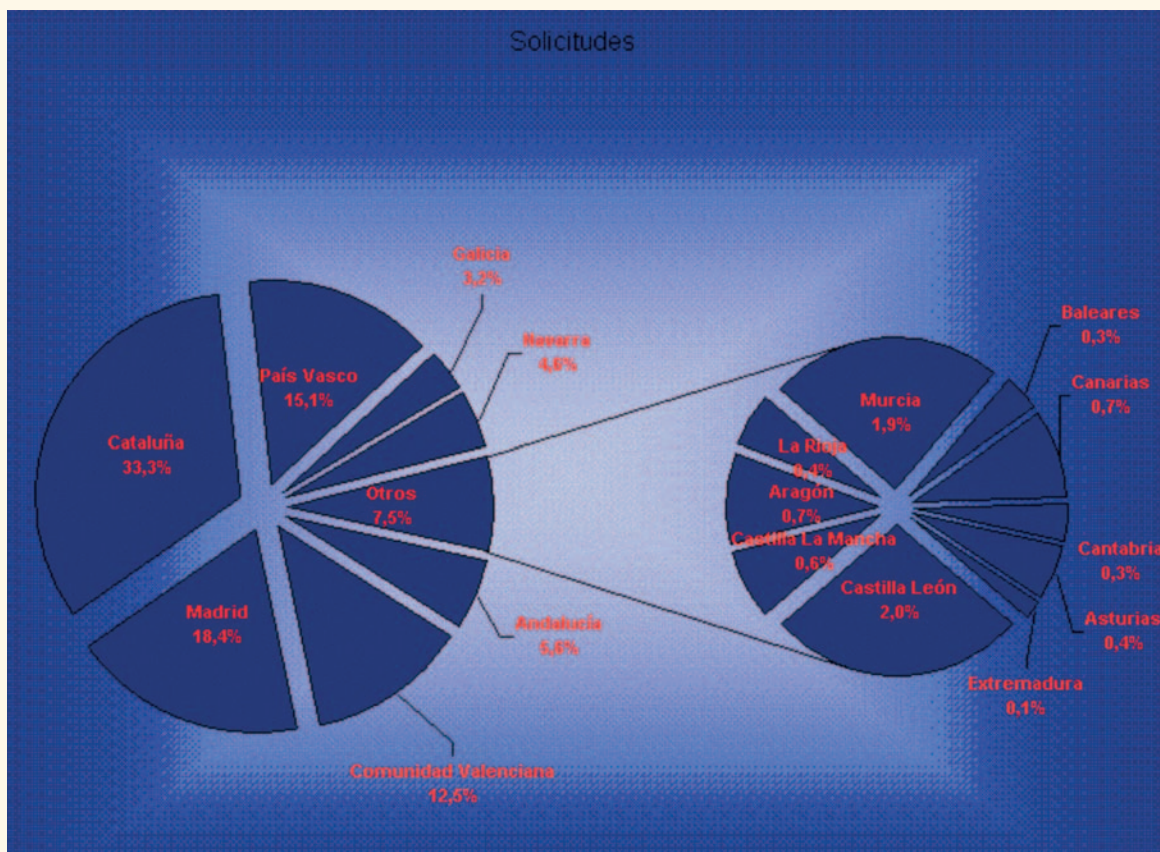
El volumen total en la lista de aceptadas es de 1.217.586,96 euros, correspondiente a la siguiente distribución:

Concepto Subvencionable	Cantidad
Tasas ante oficinas extranjeras	502.154,54 euros (41%)
Traducciones	260.625,43 euros (21,4%)
Tasas PCT	465.355,05 euros (37,6%)

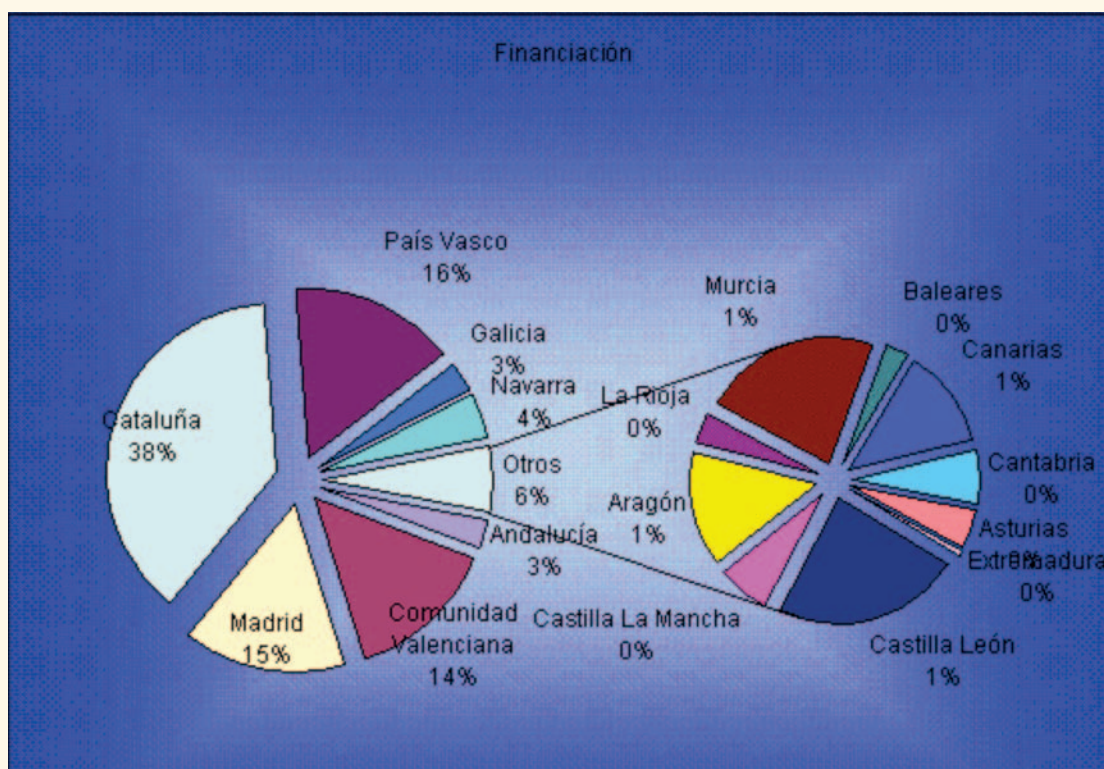
Estas cifras deben analizarse, teniendo en cuenta que el porcentaje financiado es 70% para las tasas ante oficinas extranjeras, 70% gastos de traducción y 50% gastos de PCT.

Con respecto al reparto por provincias y Comunidades Autónomas, el resultado es el siguiente, en lo que se refiere a número de solicitudes:

En lo que respecta a la financiación obtenida por Comunidades, el resultado es:



Por lo tanto, destaca la posición de Cataluña que concentra gran parte de las ayudas, seguido de País Vasco, Madrid y Comunidad Valenciana en posiciones similares.



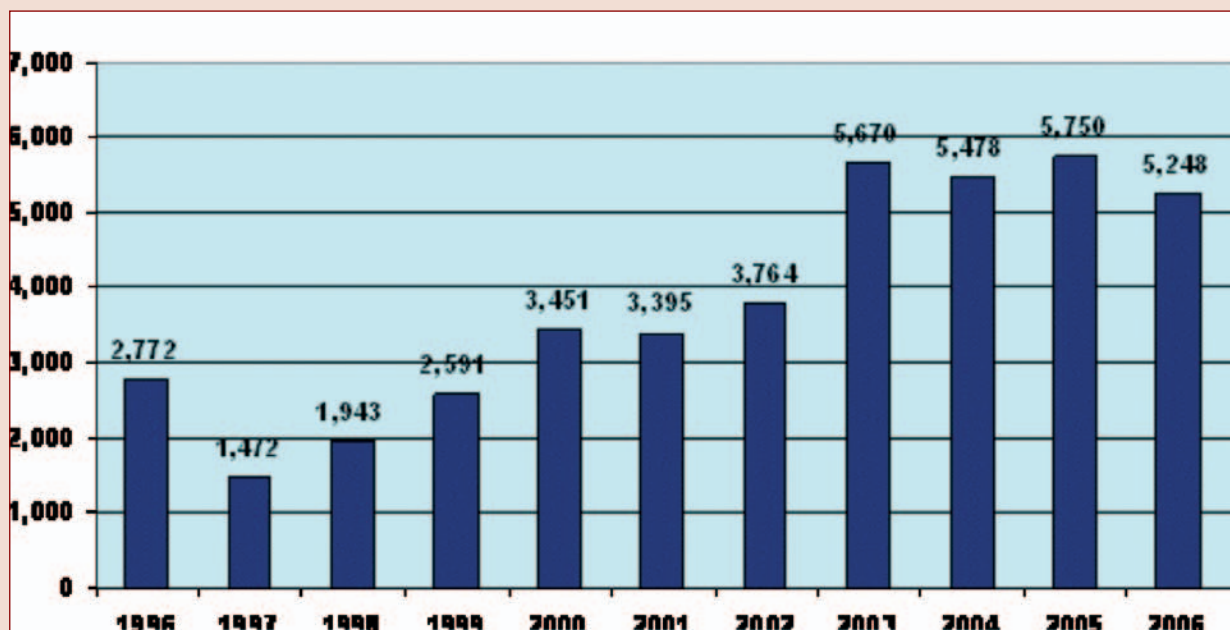
NOTICIAS DE LA OFICINA

ESPAÑA Y LAS MARCAS COMUNITARIAS

La OAMI (OFICINA de ARMONIZACIÓN DEL MERCADO INTERIOR) ha publicado en su último newsletter un informe sobre España y las marcas comunitarias, que reproducimos a continuación:

España tiene una población de alrededor de 40 millones de habitantes y se incorporó a la Unión europea en 1986. La economía española se estructura en un 66% de servicios, un 29% de industria y un 5% de agricultura. En el campo de la agricultura destacan la producción de vino, aceite de oliva y cereales y dentro del ámbito de los productos y servicios, presenta campos tan variados como la construcción de barcos o la industria farmacéutica.

Desde 1996, las empresas instaladas en España han solicitado un total de 41.500 marcas comunitarias. Ello supone un 8,1% de las solicitudes de marca comunitaria presentadas ante la OAMI y sitúa a España en el cuarto puesto del ranking total de presentación de solicitudes de marca comunitaria.



Evolución de la presentación de solicitudes de marcas comunitarias de origen español

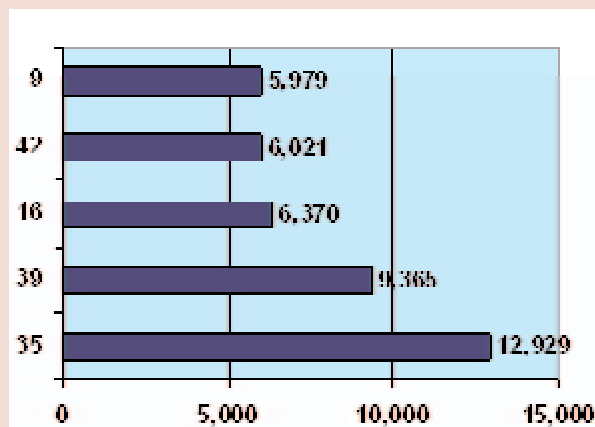
España presenta más marcas figurativas que marcas con texto únicamente, representando las primeras el 61,76% del total de las marcas presentadas por empresas instaladas en España.

Texto	figurativas	3 dimensiones
37,34%	61,76%	0,90%

Teniendo en cuenta la clasificación de Niza, 13.000 de las solicitudes de marcas comunitarias presentadas por empresas instaladas en España, se encuentran en la clase 35 (Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.), siendo las siguientes clases más numerosas, la 39 (Transporte; embalaje y almacenaje de mercancías; organización de viajes) y la 16 (artículos de papel y cartón; imprenta).

Como ha ocurrido con casi todos los países, en 2006 se ha producido un gran aumento en la utilización de la presentación electrónica de solicitudes. España ha pasado de un 45% de presentaciones electrónicas en 2005 a casi un 88% en 2006. Este porcentaje hace que España sea el país con una mayor proporción de solicitudes de marcas comunitarias presentadas electrónicamente.

Clases más frecuentes en las solicitudes de marcas comunitarias españolas



EMPRESAS ESPAÑOLAS CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES DE MARCA COMUNITARIA.

BBVA, S.A.	299
El Corte Inglés, S.A.	277
Bankinter, S.A.	104
Telefónica, S.A.	94
Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil, S.A. (FAMOSA)	90
Laboratorios Phergal, S.A.	90
BSCH, S.A.	84
Almirall-Prodesfarma, S.A.	82
Laboratorios Indas, S.A.	70
Comercial Masoliver, S.A.	67

AGENTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES DE MARCA COMUNITARIA.

Ungría López	3085
Udapi & Asociados	2609
Herrero & Asociados	2138
Clarke, Modet & Cía, S.L.	1833
J.Isern Patentes y Marcas	1529
Pons Patentes y Marcas	1413
Elzaburu	991
Propi, S.L.	756
Durán-Corretjer	730
Henson &Co.	725

GOOGLE PRESENTA UNA HERRAMIENTA PARA BUSCAR PATENTES

El gigante de internet Google lanzó, en modo de pruebas, 'Google Patent Search', una nueva herramienta que sirve para buscar entre millones de patentes registradas en Estados Unidos.

La última incorporación a la amplia colección de herramientas especializadas de búsqueda de Google permite buscar entre aproximadamente siete millones de patentes por parámetros como número, fecha o nombre del inventor.

El buscador incluye todas las invenciones desde 1790 pero no incluye las que están pendientes de aprobación, las internacionales o las más recientes, desde mediados del 2006.

El servicio competirá con el motor de búsqueda de la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de EEUU, la agencia oficial estadounidense, utilizada por historiadores, inventores y abogados, entre otros.

II JORNADA SOBRE PATENTES Y PROTECCIÓN DE RESULTADOS EN LA UR

La Universidad de La Rioja celebrará su II Jornada sobre Patentes y Protección de Resultados de Investigación dedicada a la formación y sensibilización de los investigadores del campus.

Organizada en colaboración con la Oficina de Patentes y Marcas y el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona, la segunda edición lleva por título 'Lo que todo científico debe saber'.

En ella se informa y proporciona apoyo a investigadores, empresas y estudiantes universitarios en la identificación de invenciones patentables en los resultados de investigación; se pretende también resaltar la utilidad de las patentes como fuente de información, ya que para muchos pueden representar un estímulo al ingenio y una posible fuente de beneficios, mientras que para otros puede ser una buena salida profesional.

En las sesiones participarán el agente de la propiedad industrial y director del Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona, Pascual Segura, la jefa del área de Documentación y Búsquedas de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Carmen Toledo de La Torre, y el miembro del grupo de investigación Edmans de la UR, Javier Martínez de Pisón, que expondrá su experiencia como inventor en diferentes patentes.

La jornada la abrirá a las 10 horas el vicerrector de Investigación de la UR, Eduardo Fernández Garbayo.

EL SISTEMA MADRI+D EDITA "LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO"

UN LIBRO SOBRE LOS MÉTODOS DE PROTECCIÓN INTELECTUAL E INDUSTRIAL

La Consejería de Educación, en colaboración con la Confederación Empresarial de Madrid CEOE-CEIM, presenta el libro "La Propiedad de la Sociedad del Conocimiento", el día 21 a las 12:00 horas en Promomadrid.

El objetivo de esta obra es explicar, especialmente a las pequeñas y medianas empresas y a los investigadores, las distintas tipologías de protección de la propiedad intelectual e industrial, así como su impacto sobre el conocimiento y la competitividad. El libro incluye conceptos, procedimientos y tipos de protección, además de diversos anexos en los que se muestran datos de interés como puntos de contacto, legislación, formularios y casos prácticos.

Un sistema eficaz de protección en la sociedad del conocimiento es fundamental para incrementar la competitividad de las empresas y estimular su crecimiento e innovación. Por eso la Comunidad de Madrid ofrece un servicio de asesoramiento on-line sobre estos temas a través de la página web www.madrimasd.org, al que ahora se suma la publicación de este libro.

DEFINIR UN SISTEMA COMÚN DE PATENTES Y CREAR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO EUROPEO, OBJETIVOS DE BRUSELAS PARA 2007

Los líderes de los países de la UE quieren avanzar el año próximo en la definición de un sistema común de patentes y también pretenden adoptar una decisión formal para la puesta en marcha del nuevo Instituto Tecnológico Europeo (ITE).

Así se recoge en el documento de conclusiones que el Consejo Europeo aprobó hoy en Bruselas, y que reitera, una vez más, que “la innovación es determinante para que la UE sea capaz de reaccionar con eficacia ante los problemas y ventajas de la mundialización”.

Divididos desde hace 10 años

Los Jefes de Estado y de Gobierno piden a la Comisión Europea que presente una estrategia global sobre derechos de propiedad intelectual e industrial en 2007 y recuerdan la importancia de desarrollar lo antes posible un sistema de patentes común para todos los Estados miembros. Este asunto ha enfrentado a los países de la UE desde hace más de una década, debido principalmente a sus implicaciones lingüísticas y al temor de algunos Estados a consecuencias negativas si su idioma se ve relegado en el registro de patentes. Los 25 siguen divididos y, así, mientras un grupo encabezado por Francia, España Italia, Portugal, Chipre y Luxemburgo apuesta por definir un sistema de patente comunitaria, otros países prefieren seguir la orientación marcada por el modelo ya vigente de patente europea.

En la práctica, aceptar la patente europea implica admitir que las patentes sólo se registrarán en tres idiomas -inglés, francés y alemán-. Este grupo de países también reclama una jurisdicción descentralizada, para que haya una primera instancia judicial de resolución de litigios sobre patentes en cada uno de los Estados miembros.

Avanzar en innovación

Asimismo, los líderes de la UE quieren que el Consejo y el Parlamento actúen rápidamente, tras analizar en detalle la propuesta de la Comisión Europea, para adoptar el año próximo una decisión formal para la creación del Instituto Europeo de Tecnología. El Instituto Tecnológico Europeo (ITE) es una iniciativa del presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, con la que pretende que la economía europea deje de perder terreno en materia de innovación frente a Estados Unidos y Japón.

Su idea es que la nueva institución comience a funcionar a finales de 2007 o principios de 2008. El ITE serviría de vínculo entre el mundo universitario, el ámbito científico y las empresas, y recibiría 2.400 millones de euros de las arcas de la UE para el periodo 2008-2013, aunque Bruselas no descarta que pueda recibir más fondos, bien privados, o de otras partidas comunitarias, como los fondos estructurales y de fomento a la innovación.

Además, los países piden al Ejecutivo comunitario que presente propuestas para la adopción de iniciativas tecnológicas conjuntas impulsadas por la industria y que estén abiertas a las pymes, con objeto de empezar a aplicarlas ya en 2007.

También destacan la importancia de impulsar la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación y, en ese ámbito, abogan por la promoción de los nuevos servicios de comunicación móvil y por adoptar un enfoque coordinado sobre el uso del espectro radioeléctrico. Por último, en las conclusiones de la reunión, los líderes de la UE hacen un llamamiento para abrir un debate global sobre el concepto de “flexiguridad”, que trata de aunar en el ámbito laboral la flexibilidad y la seguridad y del que los países escandinavos son un ejemplo.

Recuerdan, asimismo, la necesidad de continuar el proceso de reformas estructurales y aprovechar la actual fase de expansión económica para avanzar en la consolidación fiscal.

CELEBRACIÓN DEL 20 ANIVERSARIO DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DE TITULADOS SUPERIORES DEL ANTIGUO REGISTRO DE LA P.I, HOY OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS.

Se ha celebrado a finales del año 2006, la conmemoración del 20 aniversario de los componentes de la primera promoción de Titulados Superiores, que entraron en nuestra Oficina y que abrieron una etapa de nuevas incorporaciones anuales, y que ha seguido vigente hasta nuestros días.

Con tal motivo nuestra Directora General, D^a. Teresa Mogin Barquín, les obsequió con una copa de confraternización, a la que asistieron todos ellos y como figura invitada y de relevancia, quién fuera Director de la Oficina durante muchos años, D. Julio Delicado Montero Rios. Durante el acto se leyeron distintos discursos de los homenajeados, al mismo tiempo que se proyectaban fotos de la promoción en aquellos tiempos.

A continuación incorporamos alguna de las instantáneas del evento.



Así mismo aportamos un cuadro, que junto con el actual Director del Dpto. de Patentes e I.T^a D.M..Angel Gutierrez Carvajal, sobre los primeros técnicos que se adscribieron en los años incipientes del Registro, y que todavía hoy en día siguen en activo y ocupando puestos de relevancia en nuestra Oficina.



1ª PROMOCION DE FUNCIONARIOS DE LAS ESCALAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (EN SERVICIO ACTIVO EN LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS A 1 DE ENERO DE 2007)

FUNCIONARIO	TOMA DE POSESION	TITULACION	ESCALA	ULTIMOS PUESTOS	OBSERVACIONES
BARBERO CHECA, José Luis	Febrero 1979	Licenciado Derecho	Letrados del RPI	*Subdirector General de Signos sin interrupción. Distintivos. *Jefe de la Unidad de Recursos.	*En servicio activo
CORRAL PERALES, José Maria del	Febrero 1979	Licenciado Derecho	Letrados del RPI	*Subdirector Adjunto de Signos Distintivos. *Consejero Técnico del Dpto. de Signos Distintivos de laAIPPI.	Estuvo varios años en excedencia voluntaria dirigiendoun bufete jurídico. *Ha pertenecido a la Junta Directiva del Grupo Español
HIDALGO LLAMAS, Miguel	Febrero 1979	Licenciado Derecho	Letrados del RPI	*Jefe Area Jurídico Administrativa del Dpto. de Patentes e Información Tecnológica.	*Consejero Técnico del Dpto. de Patentes e Información Tecnológica. *Estuvo varios años en excedencia especial destinado en la Oficina Europea de Patentes en Munich.
MACIAS MARTÍN, José Antonio	Febrero 1979	Licenciado Derecho	Letrados del RPI	*Jefe Area Coordinación Jurídica del Dpto. de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales. *Consejero Técnico del Dpto. de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales.	*Estuvo varios años en excedencia especial destinado en la Oficina Europea de patentes en Munich.
VILA ROBERT, José-Daniel	Febrero 1979	Ingeniero Industrial	Asesores Técnicos Superiores del RPI	*Subdirector General de Patentes e Información Tecnológica. *Jefe Area Examen Modelos y Semiconductores.	*En servicio activo sin interrupción. *Ha pertenecido a la Junta Directiva del Grupo Español de la AIPPI.

CURSOS Y VISITAS DE LA OEPM

2-6 DE OCTUBRE.

III SEMINARIO TÉCNICO LATIPAT

El Proyecto LATIPAT está destinado a fomentar el uso de la información tecnológica contenida en los documentos de patentes mediante la creación de una base de datos de documentos de patentes de toda Iberoamérica.

El Seminario tuvo como objetivo aunar criterios con los representantes de las catorce Oficinas Iberoamericanas que participan en el proyecto.

El curso fue impartido por funcionarios especializados de la OEPM y de la Oficina Europea de Patentes. En el mismo se abordó el estado actual de los datos ingresados en el servidor de Latipat, las modificaciones previstas en dicho servidor y sus consecuencias de cara a la presentación de los datos al usuario. Por último, se realizaron entrevistas con los representantes de las Oficinas Iberoamericanas sobre las características de las publicaciones realizadas en cada país y el formato de envío en el futuro.

12-23 DE JUNIO.

SEMINARIO PRÁCTICO INTERREGIONAL SOBRE MARCAS Y ASPECTOS COMUNES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Del 12 al 23 de junio, se ha celebrado en la nueva sede de la Oficina Española de Patentes y Marcas el Seminario Práctico Interregional sobre Marcas y Aspectos Comunes de la Propiedad Industrial. La finalidad del mismo es la formación de funcionarios iberoamericanos en materia de propiedad industrial y constituye una de las actividades de cooperación más antiguas de las que viene desarrollando esta Oficina en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI.)

El curso ha sido impartido por funcionarios especializados de esta Oficina y ha tenido una duración de 10 días lectivos. El programa está especialmente diseñado con el fin de que los participantes seleccionados, los cuales tienen a su cargo el examen y la tramitación de las marcas, obtengan una formación más acorde con su especialización y puedan profundizar más en las labores que tienen encomendadas en sus oficinas de origen. Hasta el momento se han formado del orden de 300 funcionarios, entre los cuales se encuentran Directores de las propias Oficinas.

Un año más, el Curso ha supuesto resultados sumamente satisfactorios, tanto en los aspectos organizativos como en los de formación, para la Oficina Española de Patentes y Marcas y para los participantes, quienes lo han hecho constar en los informes que elaboran para la Directora General de la OEPM al concluir el curso.

SEMINARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS COORDINADOS PARA LA BÚSQUEDA Y EL EXÁMEN DE PATENTES.

Este Seminario, financiado conjuntamente por la OMPI, EPO y OEPM se celebró en el pasado mes de noviembre, los días 14 y 15 en Ginebra, sede de la OMPI y entre los días 16 y 24 en Madrid, en la OEPM.

Los participantes, todos ellos examinadores de patentes, recibieron la formación correspondiente, con un extenso programa sobre el procedimiento de búsqueda y examen de patentes, impartida por funcionarios especializados de esta Oficina y de la EPO. Completaron esta parte teórica, con formación práctica relativa a la búsqueda de patentes en bases de datos. Finalizó la formación con charlas enclavadas dentro del marco jurídico de la propiedad industrial y en especial las patentes, las actividades de difusión llevadas a cabo en la OEPM y los servicios de información tecnológica.

Los participantes en el Seminario han plasmado, en la evaluación final del curso, su satisfacción, tanto desde el punto de vista de formación como de organización, con el Seminario.

25 DE SEPTIEMBRE - 19 DE NOVIEMBRE.

II CURSO SOBRE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE MARCAS.

Recientemente ha concluido la segunda edición del curso que la OEPM imparte a distancia en colaboración con la Fundación CEDDET para funcionarios encargados del examen de marcas de las oficinas de propiedad industrial de América Latina. Debido a la alta especialización de los contenidos, se perfila como un requisito para la participación en los cursos presenciales que la OEPM realiza en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

22 DE MAYO - 9 DE JULIO.

III CURSO SOBRE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PATENTES.

La experiencia emprendida en el año 2004 de formación *on line*, en colaboración con la Fundación CEDDET, ha tenido su última expresión en el III Curso sobre Gestión y Evaluación de Patentes, con el que la OEPM pretende contribuir a la formación de funcionarios de las oficinas de propiedad industrial de América Latina en el área de patentes. Con 30 participantes de casi todos los países del continente Americano, se consolida como una de las actividades a realizar anualmente por la Oficina.

27-28 DE NOVIEMBRE.

VISITA DE UNA DELEGACIÓN DE LA OFICINA MARROQUÍ DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL A LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS.

Los días 27 y 28 de noviembre, la Oficina Española de Patentes y Marcas ha recibido la visita de una delegación marroquí encabezada por el Sr. Bouselham Hilia, Secretario General del Ministerio de Industria Marroquí, el Sr. Azíz Bouazzaoui, Director de la Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial y, el Sr. Adil Elmaliki, Jefe del Departamento de Información y Comunicación de la misma. La Declaración de Intenciones Hispano-Marroquí en Materia de Propiedad Industrial firmada el 21 de enero de 1999 por los Directores de las Oficinas de Propiedad Industrial de Marruecos y de España, fue el primer antecedente de esta visita.

Dentro de este marco, anualmente se reúne la Comisión Mixta Hispano-Marroquí en el ámbito de la Propiedad Industrial para el seguimiento de la política de cooperación ente la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial.

La visita ha tenido por objeto celebrar la quinta sesión de la Comisión Mixta Hispano-Marroquí relacionada con la Propiedad Industrial con la finalidad de establecer un plan de cooperación entre ambas oficinas. Así mismo, tuvo lugar un encuentro con Asociaciones Empresariales con el objetivo de que éstas conociesen la normativa y función de la Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial, al que también asistió un representante del ICEX.

18 DE DICIEMBRE.

VISITA DE UNA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI) A LA OEPM.

El día 18 de diciembre, la OEPM recibió una visita de otra Delegación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), integrada por D. Nestor García Aguilar, Director Jurídico, D. Wilhelm Fischelt Sotomayor, Especialista A de la Dirección de Relaciones Internacionales y D. Rodolfo Nava Barrios, Subdirector de Recursos Materiales. El programa de la visita consistió en tres reuniones sucesivas con los responsables de la Unidad de Recursos, el Área de Cooperación Internacional y Relaciones con los Tribunales y el Área de gestión económica, financiera y presupuestaria.

16-17 DE NOVIEMBRE.

VISITA DE UNA DELEGACIÓN DE LA OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI) DE LA REPÚBLICA DOMINICANA A LA OEPM.

Los días 16 y 17 de noviembre, la OEPM recibió la visita de una Delegación de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI) de la República Dominicana, integrada por D. Enrique Ramírez Rodríguez, Director General, Dña. Ayalivis García, Consultora Internacional y Dña. Berenice Fabián, Asistente del Director General. El motivo fundamental de la visita fue la firma de una prórroga del Memorando de Entendimiento entre la ONAPI y la OEPM vigente hasta la fecha, lo que se hizo el viernes 17 por parte de los Directores Generales de ambas Oficinas. Además, los representantes de la ONAPI visitaron la Unidad de Información Tecnológica y recibieron información sobre el proceso de digitalización del archivo de la OEPM.

11 DE DICIEMBRE.

VISITA DE UNA DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA ALEMÁN

Cuatro representantes del Ministerio de Justicia Alemán, entre los que se encontraban el Director General y el Jefe de la Unidad de Patentes de dicho Ministerio, se reunieron con el Comité de Dirección de la OEPM.

La visita tuvo como objetivo debatir el desarrollo de varios temas, relativos al sistema de Propiedad Industrial, sobre los que se centrará la futura Presidencia Alemana, en particular cuestiones sobre innovación, la propuesta de la Comisión sobre el sistema Jurisdiccional de Patentes así como algunos aspectos de la Patente Comunitaria.

COLABORACIONES

LA RELACIÓN MEXICO-ESPAÑA MAS ALLÁ DEL MISMO IDIOMA

¿Cuál fue el primer contacto español-mexicano? ¿Aquella expedición financiada por Felipe el Hermoso y encomendada a Juan Díaz de Solís y a Vicente Yáñez Pinzón en el año de 1508 la cual descubrió la Península de Yucatán?. Por cierto, Yucatán, tierra de los “boshitos” y de los mayas, es la tierra del platillo exquisito denominado como “cochinita pibil” (para chuparse los dedos) o ¿será la expedición de Hernández de Córdoba en 1517 a las costas del Golfo de México?.

Años después, Hernán Cortés el conquistador de México-Tenochtitlan partió el 10 de febrero de 1519 de la isla cubana, aun no estaba Fidel, llegando a la isla de ¡COZUMEL! ¿Andaba de conquista o de vacaciones o ambas cosas?. Deben saber compis lectores que en México existe el “doble sentido” al hablar.

Para sorpresa del conquistador, ya había españoles en tierras mexicanas antes de su arribo, Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero este último oriundo de Palos de la Frontera ya era todo un “conquistador” en tierras mayas pues tenía esposa e hijos mayas, se dice que luchó en su contra. Tal vez Don Gonzalo sea el padre del mestizaje en tierras mexicanas y ancestro de varios millones de mexicanos. ¿Sabía lo que hacía?.

Cortés se establece y funda el puerto de la Vera Cruz, hoy ciudad de Veracruz, capital del estado del mismo nombre, por ese mismo año de 1519. Curiosamente, este es uno de los estados de la República Mexicana con una de las cocinas más exquisitas caracterizadas por su sabor y su picante.

Bueno, después de varias peleas españolas-mexicas (se pronuncia meshicas) y gracias a la ayuda de una esclava que le fue regalada a Cortés por los señores de Tabasco, quien se llamaba Malintzin o Malinche y rebautizada por los españoles como Marina, quien le sirviera de traductora y dama de compañía, Cortés conquista el imperio azteca solo con 518 infantes, 16 jinetes, 13 escopeteros, 32 ballesteros, 110 marineros y unos 200 indios y negros de auxiliares de la tropa. Llevaba 32 caballos, 10 cañones de bronce y 4 falconetes (cañones chiquitos). Confesándome un ignorante de los héroes españoles, sólo conozco al Capitán Alaristete por la película con Viggo Mortensen, me imagino que Cortés llevaba 3 ó 4 Capitanes en esta expedición para haber conquistado a más de 100 mil aztecas, meshicas o tenochcas. Finalmente, Cortés toma

prisionero al último rey azteca (Tlacatecutli o Tlatoani en náhuatl), el legendario Cuauhtémoc el 12 de agosto de 1521 y con ello la caída de un gran imperio. Cuenta la historia que Cortés mandó a quemarle los pies a este último rey azteca para que confesara dónde estaba escondido el gran tesoro de los mexicas. Hasta la fecha lo seguimos buscando para pagar parte de la deuda externa del país.



Mural de Diego Rivera

Nuestra historia empieza muchos años antes del arribo de Hugo Sánchez al Real Madrid, verdaderamente, cuando se mezcla la gastronomía española con la mexicana (azteca-maya-zapoteca-mixteca, teotihuacana, etc.).

¿Quién fue el primero en ocurrírsele mezclar el maíz con la ternera para hacerse un taco de bistec? A quién se le ocurriría mezclar la nuez de castilla, la almendra con el chile y 97 ingredientes más para preparar el mole? A quién se le ocurriría mezclar el afrodisiaco cacao con la leche? A los suizos. No vale este último ejemplo ya que el CIBIT no se realiza en Ginebra o alguna otra ciudad suiza. ¡¡¡¡Hala!!!! los españoles fueron los que llevaron el cacao a Europa ¡¡¡por supuesto!!!.

A nuestros países México-España, nos une algo más que el idioma, las costumbres, los apellidos, los tratados internacionales de patentes, los artistas como Paulina Rubio y Julio Iglesias, el Real Madrid (Hugo Sánchez), el Barça (Rafa Márquez) o el Pachuca de Butragueño y mas allá del ácido desoxirribonucleico que forma a los genes que nos hace a todos nosotros un poco de toreros y mariachis. Lo que realmente nos une es el gusto por EL BUEN COMER.

¿Que sería de la comida mexicana sin el chicharrón de cerdo en salsa verde o en chile morita? o ¿del mole poblano con pollo? Bueno, teníamos al guajolote (pavo) pero es muy caro, por lo que este ejemplo tampoco vale. Otro ejemplo mejor: ¿qué sería del cabrito norteño sin los corderos españoles o la misma cochinita pibil yucateca sin los cerdos? ¿Y qué de los famosos burritos?. Es una invención gringo-mexicana hecha con tortilla de trigo, jamón york y queso, pero no lo considero tan mexicano por esa razón no vale de ejemplo.

Ahora que lo pienso bien, lo sorprendente es imaginarse a los españoles residentes en México sin el jamón serrano. Es como el imaginarse a un mexicano sin chile y sin tortillas. ¡Que horror!

No me explico ¿por qué en aquellos siglos de exploraciones y conquistas sí se permitía a los ibéricos la introducción del jamón serrano o inclusive el cerdo entero a las tierras mexicanas sin que se los decomisaran en la aduana? ¡¡¡Ahora yo no puedo llevarme aunque sea un bocadillo de ibérico a México!!!

A mi parecer, aquí se inició la verdadera mezcla o mestizaje, antes de las parejas mexicas-españolas, las bodas, y sus descendientes (criollos): **el hambre de los recién llegados conquistadores españoles con las recetas culinarias de los ancestros mexicanos.** También contribuyeron la llegada del viejo mundo de la vaca, cerdo, borrego, cordero, aceite de olivo y sobre todo: el trigo. México contribuyó también a la cocina española y a la cocina universal con: el maíz, cacao, frijol, aguacate, vainilla, guajolote, cacahuete (maní), papaya, piña, calabaza, camote (batata), tomate (rojo y verde), tamarindo, tuna, zapote, guanábana, mamey, tejocote, entre otras cosas. Otra aportación mexicana al mundo es la flor de nochebuena o flor de Pascua, que no se come pero es un símbolo universal de la navidad. Si los estadounidenses aportaron la imagen navideña de Santa Claus (santo turco, holandés o que sé yo) y a Rodolfo el reno, México tenía que aportar algo también.

Sin duda uno de los placeres mayores de ricos y pobres, de españoles y mexicanos y de todo ser vivo es el ALIMENTARSE. La costumbre del buen comer no es privilegio de todas las culturas. Son pocas las cocinas internacionales que se catalogan como exquisitas. Entre éstas son consideradas la española y la mexicana. Los españoles al transferir su cultura al indígena americano enriquecieron su gusto por el buen comer. Las culturas prehispánicas en México tenían una gran variedad de riqueza gastronómica

basada fundamentalmente en el maíz. Con éste se preparaba y se continuaba haciendo, el principal elemento de la dieta mexicana: la tortilla que es un alimento de tipo circular y aplanado (muy delgado) que sirve para acompañar la comida. Se hace de maíz hervido con cal y se cuece en un comal (superficie de barro o metal que se calienta con gas, electricidad, leña o carbón o en su defecto, se fabrican por medio de una máquina automatizada). La mejor tortilla es la que se hace a mano. Con la tortilla se elabora el platillo más representativo de México: **¡¡¡el taco!!!** que es una tortilla que se envuelve en forma de cilindro y en su interior que coloca cualquier tipo de alimento, inclusive, simples gránulos de sal. ¡No hay nada como comerse con hambre un taco de sal hecho con una tortilla recién hecha, ¡calentita!

Al llegar al país más grande de la península ibérica el visitante se enfrenta al dilema de hacer una dieta reductiva no engordativa o "light" basada principalmente en abstenerse de comer los manjares españoles o regresar a su país con varios kilos de más. Ha sido una característica que se va convirtiendo en una tradición, la (el) mexicana(o) que regresa de la madre patria lo hace más gordito y con costumbres tan raras en México como es el tomar (beber) vino durante la comida, guisar con aceite de olivo, comer pan en vez de tortillas, decirle almuerzo a la comida y merienda a la cena, coger en vez de agarrar y salir de marcha o de tapas.

Pero me preguntó ¿cómo estar en la madre patria y abstenerse de comer los diversos manjares españoles? Como dejar de comer la tortilla española, el cocido madrileño, los callos a la madrileña, el cochinitillo segoviano, el cordero asado de Pedraza, el chuletón de Ávila, el jamón y los chorizos de Salamanca, la morcilla de Burgos, la cecina de León, la espaldilla de ciervo y el jabalí de Sigüenza, la mariscada de Santiago de Compostela (con navajas, nécoras, gambas, centollo, cigalas y cangrejo), los percebes, los boquerones, las gulas **¡¡¡EL PULPO GALLEGO!!!**, el calderete de Cáceres, la paella valenciana, la dorada frita a la orilla de la playa de Marbella, los calamares, el cocido montañés, los panes gallegos, el rabo de toro, el pisto, el arroz negro, los pinchos (morunos andaluces, ¡una delicia!), el pan tumaca, las tostas del Capricho Extremeño en el merito Rastro madrileño, los montados, las bocatas, el gazpacho, la panceta, chorizo a la sidra con un pollo asado de la casa Mingo ¡mmhh!, los quesos: tetilla, cabrales, torta de Casar, ¡el HORNAZO de Salamanca! **¡¡¡Olé!!!**. ¿Quién se puede resistir a tales manjares?. Yo...prefiero regresar con kilos de más.



El Capricho extremeño, Rastro



Casa Mingo

Y que decir de los postres españoles empezando por el ponche segoviano, los sobaos de la vega de Paz, la tarta de Santiago, las yemitas avileñas, las peronillas de Salamanca, las piedras de León, los helados de Granada, los churros y porras con chocolate de San Ginés, el suflé de Panisa, la cuajada, los huesitos de santo, los mazapanes toledanos, los turrones, los chocolates Valor, los buñuelos, las tartas, las palmeritas (orejas en México), rosquillas de alfajores, perrunillas y los pasteles borrachos de Cáceres y demás delicias.

Y para acompañar una buena comida, los vinos españoles: Ribera del Duero, la Rioja, Navarra, extremeños, de Castilla y Aragón, la Mancha, Valdepeñas, Priorato, Tarragona, Rias Baixas (destacando el Albariño), Rueda, Alicante y el Ribeiro. No pueden faltar también las cañas y las bebidas españolas preparadas únicas en su tipo: el tinto de verano, el agua de Valencia y la leche de pantera entre otras. ¡Salud!

Aaahhh! La tierra de Quetzalcoatl no se queda atrás, un consejo para aquellos que algún día vayan de visita a

México o vayan a un buen restaurante tipo mexicano en Madrid, que aún no lo encuentro. No dejen de comer: tacos en todas sus modalidades pero los más recomendables son al pastor, de bistec, costilla, longaniza, de canasta (súper económicos) de machitos, de menudencias (tripas, cabeza, lengua, cabeza cachete, buche, nenepíl, nana o maciza), y de guisados. También deben de comer el mole (hay más de 20 tipos los más recomendables son el poblano, el verde y el negro de Oaxaca); arroz a la mexicana; el pozole estilo Guerrero (blanco, sin chile) estilo Jalisco (rojo, con chile); chiles en nogada de Puebla; frijoles charros; birria; pancita (cayos); carnitas estilo Michoacán (mejor que el cochinito y que me perdone mi cuñada segoviana); barbacoa de Tulancingo; cochinita pibil; sopa azteca; caldos: de camarón veracruzano, tlalpeño, de olla. No dejen de comer unas enchiladas poblanas, verdes, suizas, potosinas; cabrito norteño; fajitas de res de Chihuahua o de Sonora, tlayudas con tasajo oaxaqueño, semitas poblanas, camarones y pescado a la diablo, pescado a la taya, tinga, chiles jalapeños al escabeche rellenos de queso, atún o picadillo y alimentos ricos en vitamina T: Tortas, Tlacoyos, Tacos, sopes, huaraches y no dejen de comer unas quesadillas de queso Oaxaca, huitlacoche, flor de calabaza, hongos, chorizo con papas, chicharrón, carne. tinga, sesos, etc. Un sitio ideal para ir a comer platillos típicos, no tan caro, que es agradable y con un ambiente provinciano dentro de la ciudad de México es en la plaza de Santa Catarina en el mismísimo barrio de Coyoacán, cerca del Museo-casa de Frida Kalo y Diego Rivera. ¿Tomarse un buen café en Coyoacán? En el Jarocho. Y para comer bien en un sitio histórico y bonito: la Casa de los Azulejos en el centro de la ciudad.



Mole negro de Oaxaca

Tacos



Casa de los Azulejos

Casi toda la comida mexicana se adereza con picante por medio de salsas preparadas con chile la más famosa e internacional es el guacamole pero existe la verde, la roja, morita, la mexicana, la taquera, la de chile de árbol, la habanera, pico de gallo, etc. Prueben un poquito antes de comerlas. Una buena salsa debe picar.

Algo que les recomiendo, desayunen en México unos ricos tamales (rojos, verdes, de dulce, oaxaqueños, chiapanecos, yucatecos, etc.) con atole de ciruela, nuez, arroz con leche, cajeta o champurrado de chocolate, no hay nada que se le compare en la península Ibérica. Los domingos por la mañana esto es lo que desayunamos los mexicanos en vez de churros con colacao o café.

Una sublime aportación de México para España y la humanidad entera ha sido el tequila. Bebida de dioses y los no tanto. Fabricado por los antiguos mexicanos y perfeccionado con técnicas de destilación españolas. Extraído del agave azul (*Caducifolia tequilana* variedad azul o Tequilana Weber). El Tequila es un aguardiente elaborado en México, mediante la destilación del mosto fermentado que se obtiene del corazón del mezcal. De todos los mezcales que se producen en México, sin duda el más famoso es el de la región de Tequila, localizada a unas 15 leguas al noroeste de Guadalajara, Jalisco. La diferencia entre esta bebida y otros mezcales radica en que se fabrica industrialmente, con normas de calidad y tiene una denominación de origen. Entre las marcas recomendables están: Don Julio (caro), el Herradura reposado o blanco, Jimador (con una botella muy bonita), Herradura, Añejo 1800 y Centenario.



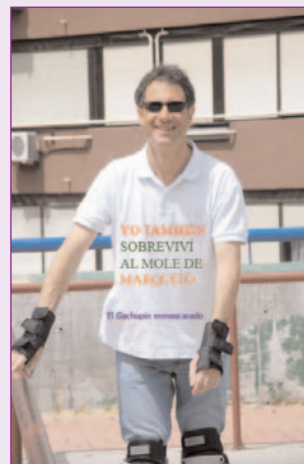
Agave azul

Hoy en día, la cocina mexicana se actualiza y nuevas mezclas aparecen. ¡Hay que probarlas! Aunque para el paladar español, la comida mexicana “revuelve” los sabores y es incomprensible paladear un trozo de sandía con sal y limón y mucho menos con chile. Hay que tomar en cuenta que la cocina mexicana fue desarrollada en gran parte por aquellos primeros españoles exploradores, conquistadores, religiosos y nobles hace 500 años. La “nueva” mezcla de ingredientes americanos con los europeos dieron origen a nuevos sabores y gustos pero se conservó la cultura por el buen comer, el gusto al buen sabor...el gusto por el buen gusto.

Por eso mi opinión es que a nuestros pueblos, español y mexicano, nos une mucho más que el idioma, que Paulina Rubio y Julio Iglesias...y si no pregúnteselo a los 2 técnicos superiores de las fotografías.



Técnico Superior Dominicano



Técnico Superior Español

Visiten México, porque como México ¡no hay dos!
¡¡¡Ajuá!!!!

Marco A. Bonilla (examinador mexicano que dentro del programa CIBIT estuvo en la OEPM durante la segunda mitad de 2006.

DOS MARINOS EJEMPLARES

Es muy común que grandes personajes de la historia queden en el olvido. Y si son españoles, es normal, que otras grandes potencias de antaño se hayan encargado de oscurecer y menospreciar sus habilidades y logros. Dos claros ejemplos de esto son



Blas de Lezo

Blasco de Garay y Blas de Lezo.

Los dos marinos, uno de ellos, ingenioso, Blasco de Garay; el otro, valiente y osado, Blas de Lezo.

El primero vivió en la primera mitad del siglo XVI. Inventó un mecanismo para mover naves sin velas ni ruedas.

Un ingenio parecido o quizás igual a una máquina de vapor. No tenemos muchos datos sobre el artilugio en cuestión, pero si sabemos que funcionó y que fue capaz de impulsar una nave de doscientas toneladas. El rey Carlos I le proporcionó honores y mercedes por este avance de la técnica. Podríamos considerarlo el primer barco de vapor. ¿Por qué no se desarrolló esta idea teniendo en cuenta el gran avance para la navegación de la época?. Es posible, que fuera por envidias palaciegas o por el miedo a la innovación que siempre ha tenido el hombre. Además, Blasco de Garay, tenía en su cabeza otra serie de invenciones. Parece ser que habría conseguido crear una depuradora, lámparas para iluminar dentro del agua, trajes de buzo y medios para sacar buques hundidos en las profundidades.

El segundo fue un guipuzcoano de Pasajes. Dirimió mil batallas. Tuvo varios apodos “pata palo” “medio hombre” e “invencible”. Su primer sobrenombre le vino dado porque una bala de

cañón le seccionó la pierna izquierda y tuvo que recurrir a una prótesis de la época, una pata de palo. El segundo fue motivado por la pérdida del ojo izquierdo al saltarle esquirlas de metralla en la defensa del castillo de Santa Catalina en Tolón, y además, por quedarle inútil el brazo derecho en el sitio de Barcelona. El tercero y quizás, el más impactante fue simplemente porque nadie pudo ganarle una sola batalla. Es posible, que haya sido uno de los marinos más heroicos de todas las épocas. Pío Baroja le recuerda como uno de los marinos vascos más importantes de la Armada Española, en su obra “Las inquietudes de Shanti Andia”. Incluso Pérez Galdos, en uno de sus episodios nacionales, Trafalgar, hace llamar a uno de sus personajes “Mediohombre”, en homenaje a este gran héroe que defendió Cartagena de Indias de una Invencible Armada inglesa que le superaba en hombres, cañones y barcos.

La armada inglesa estaba compuesta de ciento ochenta navíos, un contingente superior en más de sesenta barcos a la gran Armada de Felipe II, y la segunda flota más grande reunida en la historia rivalizando incluso con la del desembarco de Normandía en la segunda guerra mundial. Con este impresionante despliegue de barcos los



Lezo frente al castillo de San Felipe señalando al horizonte por donde apareció la flota de Vernon en 1741

lugareños procuraron ponerse a salvo. Por su parte, Lezo colocó cuatro navíos disponibles en el lado interior de la bahía cerca del Castillo de San Luis de Bocachica, el castillo estaba defen-

dido por tan solo 500 hombres. El cañoneo de los ingleses era constante y duraría 16 días con sus 16 noches. La defensa de Bocachica fue heroica, el empuje inglés era impresionante, Lezo barrenó e incendió sus buques para impedir el paso a la armada inglesa que a pesar de ello penetraría sin dificultad. Los españoles se



Lezo frente al castillo de San Felipe señalando al horizonte por donde apareció la flota de Vernon en 1741

replegaron y hundieron los dos únicos barcos que quedaban para impedir la navegación. La estratagema fue infructuosa. Vernon entró triunfante en la bahía con su bandera desplegada. Ordenó el desembarco masivo de artillería y cañoneó el Castillo de San Felipe para mermar aún más las, ya de por sí, pobres fuerzas resistentes. La defensa española fue numantina. La infantería inglesa avanzó prepotente, pero frenó ante las murallas del castillo debido a la imprevisión, ya que las escalas no tenían la suficiente longitud para salvar el foso. Los españoles entonces arrojaron en su fuego y provocaron una mortandad tremenda. La hecatombe inglesa estaba consumada. Los ingleses huyeron desparados perseguidos por los españoles que cargaron a bayoneta calada. Desesperado Vernon continuó bombardeando durante 30 días la fortaleza, pero el cólera y el escorbuto le hicieron desistir.

Sí, los ingleses fueron doblegados y humillados. Sir Edward Vernon no pudo, a pesar de que lo intentara varias veces, hacer doblar la rodilla al Comandante General de Cartagena de Indias, Blas de Lezo. Los ingleses durante muchos años

intentaron ocultar esta deshonra, Jorge II prohibió toda publicación sobre el asalto a Cartagena de Indias. Pero se acuñaron medallas, poniendo de relieve la soberbia y arrogancia inglesa aludiendo "al orgullo español humillado". Estas medallas fueron, después, motivo de escarnio por parte de los enemigos de Inglaterra.

Anteriormente, en una disputa entre España y Génova, motivada por la plata española que tenían retenida estos últimos en sus bancos, Lezo, no solo logró recuperar la plata sino que también hizo rendir honores a la bandera de España amenazando con bombardear la ciudad. El cuerpo cercenado de Blas de Lezo se ignora dónde fue enterrado. Murió de manera anónima y sin honores militares. La historia y vida de este legendario marino español ha sido obviada y olvidada, cuando tenía que haber sido ensalzada y enseñada a las generaciones posteriores como ejemplo de profesionalidad y heroísmo.

MIGUEL ANGEL PINTOS VERGES



Sello conmemorativo

BAEZA POBRE Y SEÑORA, ÚBEDA RICA Y GITANA (A. MACHADO)

Úbeda y Baeza son dos ciudades hermanas situadas en la provincia de Jaén, al noroeste de las Sierras de Cazorla y Segura. Ambas están separadas por unos escasos 10 kilómetros, por lo que su historia se ha desarrollado de forma paralela generando una competencia que favoreció su riqueza arquitectónica.

Úbeda y Baeza fueron conquistadas por Alfonso VIII tras la batalla de las Navas de Tolosa, localizada al noroeste de ambas ciudades, pero poco después se perdieron para ser conquistadas definitivamente en 1226 por Fernando III. Desde esa época, y hasta la conquista de Granada, Úbeda y Baeza fueron ciudades de frontera, con una población musulmana importante.

Justamente por esa necesidad de hombres de armas se produce una llegada de hidalgos castellanos que se reparten entre las dos ciudades. En Úbeda se instalan los Cuevas, los Cobos y los Molina, mientras que en Baeza se instalaron los Carvajal y los Benavides. Entre estas dos últimas familias de hidalgos se produjeron rencillas y enfrentamientos que posteriormente llevarían a Isabel la Católica a ordenar la destrucción de la muralla y el alcázar de Baeza.

Según cuenta el Padre Mariana en su "Historia General de España", tras la muerte por asesinato de un Benavides que gozaba de la confianza del rey Fernando IV, se acusó falsamente a dos hermanos Carvajal de su asesinato. Éstos fueron condenados a ser arrojados desde la peña de Martos, pero no sin haber emplazado al rey a presentarse ante el tribunal de Dios a los 30 días. En efecto, treinta días más tarde moría el rey Fernando IV en Jaén, por lo que tomaría el renombre de "Fernando IV, el Emplazado".

Una vez finalizada la Reconquista, Úbeda y Baeza alcanzaron su periodo de máximo esplendor, que se muestra en la riqueza de su arquitectura civil renacentista, una acumulación de obras que produjo en 2003 la declaración de ambas ciudades como Patrimonio de la Humanidad.

Como gran arquitecto que marcó la construcción en ambas ciudades encontramos a Andrés de Vandelvira, que además de las obras realizadas allí es el responsable de la magnífica Catedral de Jaén y la Iglesia de la Asunción del vecino Villacarrillo. Nacido en Alcaraz (Albacete) en 1509, Vandelvira fue discípulo de Diego de Siloé y protegido por Francisco de los Cobos, secretario de Carlos I.

Úbeda

Úbeda es la obra de Vandelvira y de la Casa de los Cobos, pues la mayor parte de sus monumentos están realizados por este arquitecto o pagados por esta familia.

Una visita a la ciudad de Úbeda debe empezar por la **Plaza de Vázquez de Molina**, antiguo centro religioso y político y donde se encuentran varios de los principales monumentos de Úbeda. Esta plaza es presidida por la **Capilla del Salvador**, la primera obra de Vandelvira en Úbeda. A su izquierda se encuentra la Casa del Deán Ortega, hoy **Parador Nacional de Turismo**, y el **Palacio de Vázquez de Molina**, hoy Ayuntamiento. A su izquierda se encuentra el templo de **Santa María de los Reales Alcázares**, la **Cárcel del Obispo**, donde se recluían las monjas que debían cumplir penas canónicas, y la **Casa del Regidor**. Frente al Ayuntamiento se encuentra la primera fuente con surtidor de la ciudad, traída por Francisco de los Cobos desde Génova.

Si la plaza de Vázquez de Molina es el centro político y religioso, la **Plaza del Mercado** es el centro público. Dicha plaza está situada a la espalda del Ayuntamiento y comprende la **Iglesia de San Pablo**, de estilo gótico.

Desde esta plaza se puede realizar un recorrido por las casas y palacios de Úbeda, entre los que destacan las **iglesias de Santo Nicolás de Bari y de San**



Plaza Vázquez de Molina
Foto: Juan de la Cruz Moreno Balboa
www.ubedainteresa.com

Pedro, el **Convento de los Carmelitas**, donde murió San Juan de la Cruz, y el **Palacio de Vela de los Cobos**.

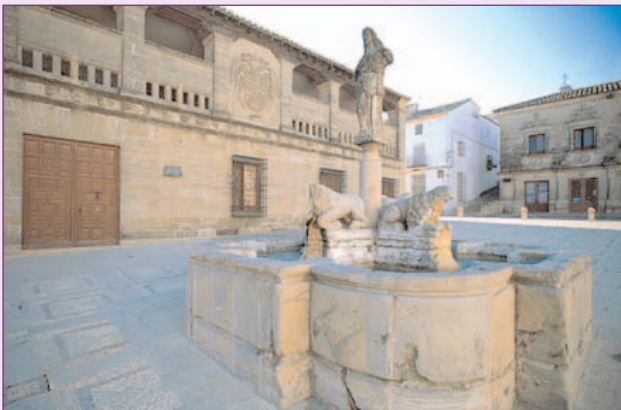
Finalmente, no se ha de olvidar una visita al **Hospital de Santiago**, última obra de Vandelvira, y situada un poco aparte del resto de monumentos de Úbeda. Actualmente funciona de centro cultural. Es llamativa su capilla, con forma de H.



Hospital de Santiago
Foto: Juan de la Cruz Moreno Balboa
www.ubedainteresa.com

Baeza

Baeza alcanzó gran protagonismo a lo largo de la Reconquista, a partir del s.XIII, debido a su posición estratégica. Este protagonismo descendería posteriormente pero en el s.XVI la ciudad recupe-



Fuente de los Leones
Foto: Pópulo. Servicios Turísticos

ra parte de su esplendor llegando a contar con una Universidad, por la que pasó San Juan de la Cruz, el cual finalizó su "Cántico Espiritual" allí.

En Baeza se pueden encontrar monumentos de una gran variedad de estilos. El más antiguo es la **Fuente de los Leones**, de origen romano, que se trajo desde las ruinas de Cástulo. Se dice que la figura de mujer que contiene es de Imilce, esposa de Aníbal. Posteriormente se encuentra la **Iglesia de la Santa Cruz**, de estilo románico tardío, mientras que el gótico está representado por el **Palacio de Jabalquinto**, la **Iglesia de San Andrés** y el **Ayuntamiento** (antigua Cárcel y Casa de Justicia). Por su parte el Renacimiento se encuentra en la Iglesia Catedral, reconstruida por Vandelvira, y la Antigua Universidad, ahora instituto donde dio clase de francés Antonio Machado. El barroco está presente en la **Iglesia de la Concepción**.

Otros monumentos de interés de la ciudad son las **Antiguas Carnicerías**, la **Puerta de Jaén**, el **Torreón de la Puerta de Úbeda** y un gran número de casas señoriales como la del **Licenciado Pedraza**.



Palacio de Jabalquinto
Foto: Pópulo. Servicios Turísticos

Para preparar la visita:
<http://www.promojaen.es>
<http://www.ubedainteresa.com>
www.ubeda.com
www.baeza.net
www.baezamonumental.com
<http://es.wikipedia.org>

JOAQUÍN ANGOLOTI BENAVIDES

EXTRAÑO TRABAJO

De las profesiones más especializadas y extrañas que conozco, la de Martín Molovsky se lleva la palma. Todos ustedes han visitado algún museo y han visto, junto a cada cuadro, un pequeño rectángulo de papel que indica el título de la obra, en que está hecha y el nombre del autor seguido de su fecha y lugar de nacimiento y fecha y lugar de su muerte.

Pues Martín se ocupa de actualizar estas biografías resumidas. Es el encargado de que siempre estén al día en cualquiera de los principales museos de Madrid. Todos los días recibe periódicos de varios países para enterarse de las muertes acaecidas en el día anterior. Si por casualidad fallece algún pintor, busca en sus ficheros por si en alguno de los museos que están a su cargo se tiene en exposición uno de sus cuadros. En caso afirmativo, se pone inmediatamente en contacto con el museo correspondiente y solicita que cierren la sala donde se exhibe la obra. Martín se desplaza hasta allí, generalmente en un coche de la policía, que es más rápido, para actualizar la ficha del cuadro. De esta forma, el público no es engañado por ningún museo.

Conocí a Martín, hace unos diez años. La muerte de un pintor poco conocido, pero que tenía una obra expuesta en una exhibición temporal en el CARS, le había forzado a detener sus vacaciones. Era el mes de agosto de 1996. Todavía me quedaban dos años para acabar la carrera de Historia, y para poder sacarme un dinero mientras estudiaba las dos asignaturas que me habían quedado ese verano había buscado un trabajo de vigilante en una de las salas del CARS.

Ese lunes, 12 de agosto, estaba de vigilancia en la sala segunda de la exposición sobre "Los cuadros de la Perestroika." El caso es que Andrei Legorevitch tenía su cuadro expuesto en mi sala, y cuando se cerró tuve

que quedarme en la puerta para poder dejar pasar al experto, que lógicamente era Martín. Llegó pronto, sólo diez minutos después de que abrieran las puertas del CARS. El subdirector le acercó a donde estaba yo y me ordenó que le ayudase en lo que fuese necesario. Realmente no necesitó nada. Tras varios años de oficio, diez según me dijo, siempre traía todo el material necesario. En menos de quince minutos despegó la ficha técnica de la pared, raspó la protección plástica en toda su superficie, apuntó los datos con una caligrafía que asemejaba de forma increíble a la propia de la ficha y la untó con un barniz de secado rápido.

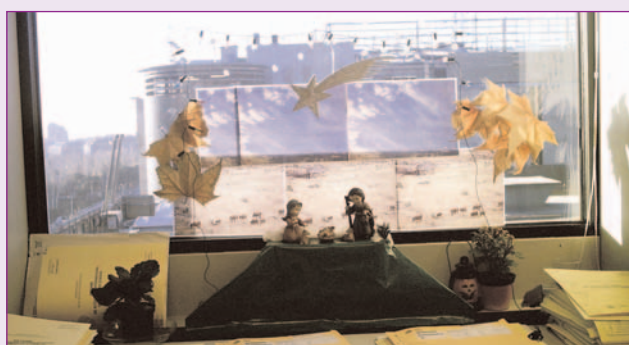
A las diez y media ya estaba lista la sala para ser abierta, pero Martín sacó un par de botes de cerveza de su maletín y me ofreció uno. En esa media hora que le sacamos al museo, me estuvo contando muchas anécdotas de su trabajo. Desde las más divertidas, como cuando una noticia incorrecta en el periódico le hizo tener que cambiar las fichas de una docena de cuadros, sólo para que el pintor inaugurase una exposición en ese museo al día siguiente. En otra ocasión, un día nefasto para la pintura, en que murieron tres pintores de gran nivel, y tuvo que retocar la biografía de treinta cuadros distribuidos en tres museos diferentes de dos ciudades europeas.

Seguí viéndole a menudo hasta el año pasado. Estaba a punto de jubilarse e intentaba convencer a los principales museos de Europa de que organizarasen una red de información para sustituirle. Que yo sepa, no lo consiguió. Como consecuencia de este fracaso ya no creo en la información que dan las fichas técnicas de los museos, pues ya nadie se ocupa de tenerla al día.

Joaquín Angoloti Benavdes

ARTISTAS DE BELENES EN LA OEPM

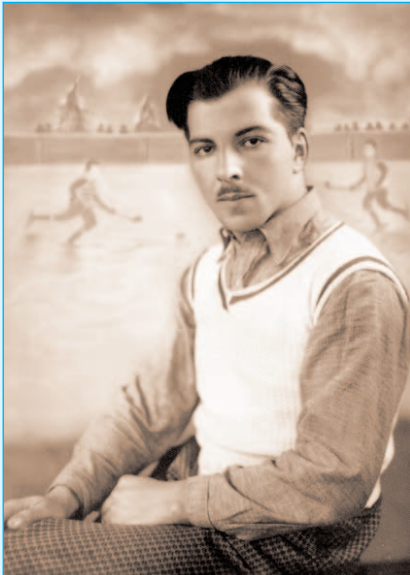
Como casi todos los años han surgido varias iniciativas belenistas en algunos de las plantas de nuestra Oficina. Espontáneamente surgen una serie de "piques" entre artistas de reconocido prestigio de otros años. Exponemos unas fotos al respecto.



PATENTES QUE HICIERON HISTORIA

EL BOLÍGRAFO

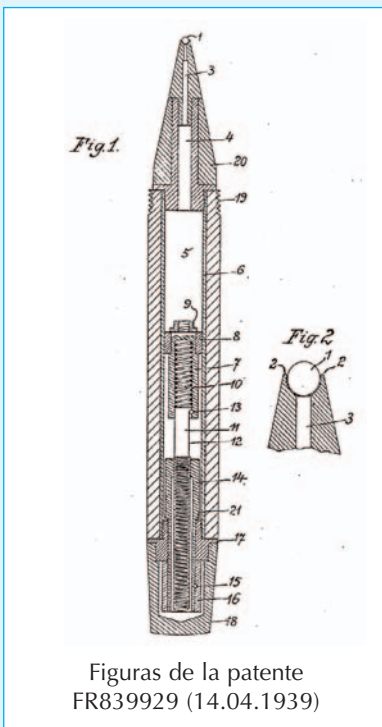
En esta ocasión nos ocupamos de otro pequeño gran invento que hace más fácil nuestra vida. Se trata del bolígrafo. Tenemos tan incorporado a nuestra vida diaria este pequeño y barato artilugio de escritura,



que no apreciamos su importancia. Sin embargo, para nuestros padres y abuelos, que tuvieron que escribir con pluma y tintero, padeciendo los frecuentes borrones de tinta, la aparición de un instrumento de escritura tan limpio supuso una gran mejora.

Lászlo József Biró

El húngaro Lászlo József Biró (1899-1985) es considerado el inventor del bolígrafo. Mientras trabajaba como periodista observó que la tinta empleada en la impresión de los diarios se secaba rápidamente,



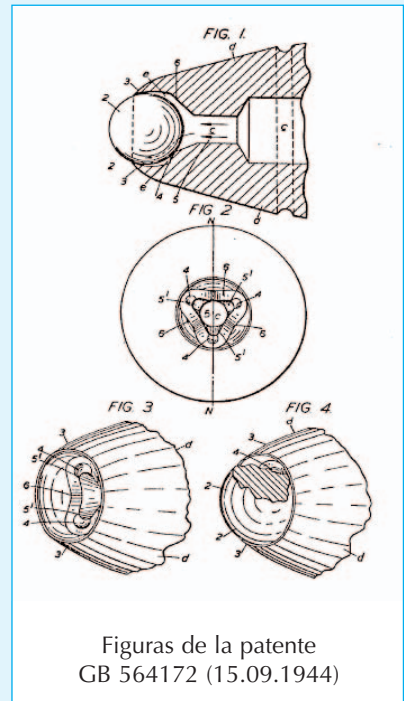
Figuras de la patente FR839929 (14.04.1939)

dejando el papel seco y sin borrones. Utilizó ese tipo de tinta en una pluma, pero comprobó que no llegaba hasta la punta, por ser demasiado viscosa. En colaboración con su hermano Greg, desarrolló una nueva "punta" para plumas que consistía en una pequeña bola que giraba libremente en un receptáculo. A

medida que giraba, la bola recogía tinta del cartucho y según rodaba la iba depositando sobre el papel. Establecido en París, adonde había llegado huyendo de las leyes antisemitas de Hungría, presentó una solicitud de patente que le fue concedida en 1939.

En la primera invención el suministro de la tinta a la cuenca donde estaba alojada la pequeña bola se realizaba mediante un émbolo dotado de un resorte. Tras 5 años de trabajos en búsqueda de un suministro más eficaz y sencillo de la tinta y una vez establecido en Argentina, Biró presentó una nueva patente en junio de 1943, en la que se describía una alimentación de la tinta basada en la capilaridad y junto con sus hermanos y su amigo Meyne fundó la compañía "Plumas Biró de Argentina". Para su comercialización

en Argentina, los bolígrafos se denominaron "birome", combinación de las primeras sílabas de Biró y Meyne, denominación que aún se emplea en algunos países de América. Una empresa británica compró la licencia y fabricó los bolígrafos para ser utilizados por los miembros de las fuerzas aéreas británicas, tras descubrir su buen comportamiento en grandes alturas.



Figuras de la patente GB 564172 (15.09.1944)

Posteriormente y debido a la dificultad que presentaba la fabricación de los bolígrafos, vendió sus derechos de patente para Europa al francés Marcel Bich. Éste modificó el sistema de producción y comenzó a fabricarlos en serie, abaratando considerablemente el producto. Pronto y bajo la marca BIC, se convirtió en un objeto presente en todos los escritorios del mundo.

PATENTES CURIOSAS

Título: Procedimiento para prevenir el hundimiento de la isla de la Palma y el consiguiente Tsunami.

Nº de Patente: GB2409874

Fecha de publicación: 13.07.2005

Problema planteado: El inventor afirma que la isla posee un volcán activo y uno inactivo. Debajo del volcán activo se está formando un lago subterráneo de grandes dimensiones, a partir del agua de lluvia que se filtra a través del terreno. Asimismo la parte occidental de la isla de la Palma se compone casi exclusivamente de arenas volcánicas, siendo esta parte mucho más frágil que el resto de la isla. Si el volcán entrara en erupción o bien la presión del lago subterráneo aumentara lo suficiente, se produciría un derrumbe hacia el océano Atlántico de gran parte de la cara occidental de la isla. Este hundimiento provocaría una ola gigante que horas más tarde impactaría sobre la costa este de los Estados Unidos, arrasando ciudades enteras.

Solución propuesta: El inventor propone vaciar el lago subterráneo mediante canales y túneles que se dirigirían hacia el sur y este de la isla. Al mismo tiempo propone extender sobre toda la cara oeste de la isla una red fabricada a partir de azufre plástico y cianoamacrilato para atenuar el impacto sobre el mar de un eventual derrumbe.

(12) UK Patent Application (19) GB (11) 2 409 874 (13) A	
(43) Date of A Publication 13.07.2005	
(21) Application No: 0500447.8	(51) INT CL ⁷ : E01F 7/04 , E02D 17/20
(22) Date of Filing: 11.01.2005	(52) UK CL (Edition X): E1H HJA
(71) Applicant(s): Richard Gillon Flat 1 Block V, Peabody Estate, St Johns Hill, LONDON, SW11 1UB, United Kingdom	(56) Documents Cited: GB 1341957 A JP 070300820 A JP 2004332278 A US 6020275 A http://farshores.proboards1.com/index.cgi?board=prop&num=1090199032&action=display&start=30
(72) Inventor(s): Richard Gillon	(58) Field of Search: UK CL (Edition X) E1H INT CL⁷ E01F, E02D Other: EPODOC, WPI, INTERNET
(74) Agent and/or Address for Service: Richard Gillon Flat 1 Block V, Peabody Estate, St Johns Hill, LONDON, SW11 1UB, United Kingdom	
(54) Abstract Title: A solution to the pending La Palma land-slide induced mega-tsunami	
(57) A method to prevent the collapse of part of the island of La Palma, which could result in a tsunami, involves spreading a net of plastic sulphur and cyanoamacrilate over part of the island thus strengthening said part of the island and also retarding the velocity of any collapse into the sea. An underground lake in the island may also be drained to reduce pressure within the island.	

Título: Aparato para propinarse patadas

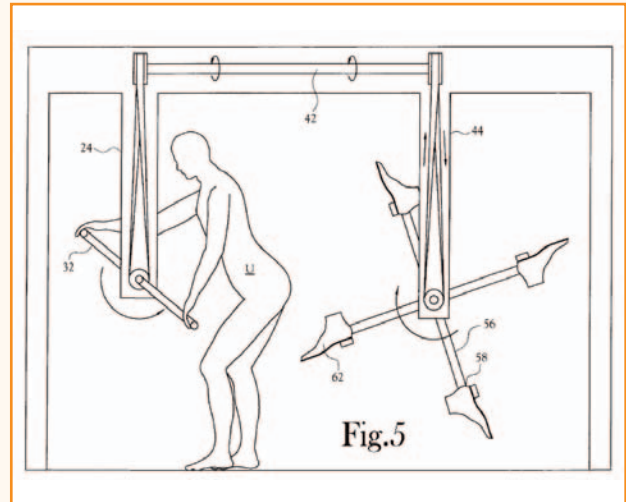
N° de Patente: US 6293874 B1

Fecha de publicación: 25.09.2001

Problema planteado: Según afirma el inventor, en ciertos ritos de iniciación que es preciso superar para pasar a formar parte de algunas sectas o sociedades secretas, el aspirante debe ser golpeado repetidamente por los miembros de dicha sociedad.

Solución propuesta: Se propone la utilización de un aparato que permita que sea el aspirante el que se propine dichos golpes, evitando que los miembros de la sociedad secreta pueden sufrir algún daño.

Descripción de la invención: El aparato consta de unos brazos de manivela (32) que acciona el usuario (u), transmitiendo el movimiento mediante unas correas (24, 44) y un eje central (42) a un eje del que parten unos brazos radiales (56), en cuyos extremos se ubican unas botas que impactarán sobre las nalgas del aspirante.



Título: Camisa protectora contra la picadura de mosquitos

N° de Patente: ES1061132U

Fecha de publicación: 01.01.2006

Problema planteado: Son ampliamente conocidas las consecuencias de la picadura de mosquito, que van desde dolor localizado, enrojecimiento, hinchazón o picazón hasta la transmisión de graves enfermedades en otras latitudes, tales como la malaria, el dengue o la fiebre amarilla.

Solución propuesta: El inventor propone, para evitar la picadura de los mosquitos, la utilización de una camisa fabricada en una tela que impida que la trompa del mosquito llegue a la piel del usuario.

Descripción de la invención: La camisa se confecciona en tela de tul (1) transpirable, constituida por una malla de configuración preferentemente octogonal, acartonada, dotada de rigidez y una consistencia que da lugar a la aparición de zonas plegadas de cierta rigidez, normalmente separadas del cuerpo que determinan la existencia de un colchón de aire (2) respecto al cuerpo del usuario que evita que la trompa del mosquito alcance su piel.

